

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

6958 Convocatoria y bases concurso-oposición bolsa de empleo de Auxiliar-Inspector de Obras. (Expte. 511236A).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 26 de octubre de 2021, aprobó la convocatoria y las Bases reguladoras la creación, mediante el sistema de Concurso-Oposición, de una Bolsa de Empleo para la realización de nombramientos interinos o contrataciones laborales temporales en la categoría de Auxiliar-Inspector de Obras.

Las Bases se pueden obtener en la página web del Ayuntamiento: www.yecla.es, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en el Tablón Electrónico Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Yecla, 12 de noviembre de 2021.—La Alcaldesa, M.^a Remedios Lajara Domínguez.